

# **VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS EN RESTAURANTES FERNANDEZ & CHACON FERNANDEZCHACON S. A.**

## **Notas a los Estados financieros**

**31 de diciembre del 2019**

---

### **ACTIVIDADES**

La compañía fue constituida el 2 de abril del 2015, en Ecuador y su actividad actual es, **VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS EN RESTAURANTES** en el ejercicio económico del año 2019.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país la de los Estados Unidos de América.

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**BASES DE PRESENTACIÓN.** - Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares, han sido preparados de conformidad con Políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país actualizar las normas de contabilidad a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, como se indica a continuación:

**VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS EN RESTAURANTES FERNANDEZ &  
CHACON FERNANDEZCHACON S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

31 de diciembre del 2019

---

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

**Políticas contables significativas (continuación)**

2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

**Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:**

**CAJA Y BANCOS.** - Incluye el efectivo disponible y depósitos mantenidos en cajas y bancos de libre disposición.

**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.** - Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición.

**RESERVA LEGAL.** - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS EN RESTAURANTES FERNANDEZ &  
CHACON FERNANDEZCHACON S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

31 de diciembre del 2019

**IMPUESTO A LA RENTA.** - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establece que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% del impuesto a la renta o una tarifa del 15% de Impuesto a la Renta en el caso de reinversión de utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

**Efectivo, Equivalente de Efectivo**

El saldo final de Efectivo, Equivalente de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fue como sigue:

Caja	\$ 800.00
	-----
Total, Efectivo, Equivalente de Efectivo	\$ 800.00

**Propiedad, Planta y Equipo**

Los movimientos del costo revalorizado de propiedades, planta y equipo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron como sigue:

<u>Costo revalorizado:</u>	Saldo Inicial	Transferencia	Adquisiciones	Saldo Final
Muebles y enseres	00.00		00.0	00.0
	<u>00.00</u>	-	<u>00.0</u>	<u>00.0</u>

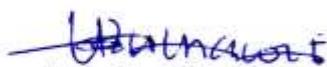
**Gastos Acumulados por Pagar**

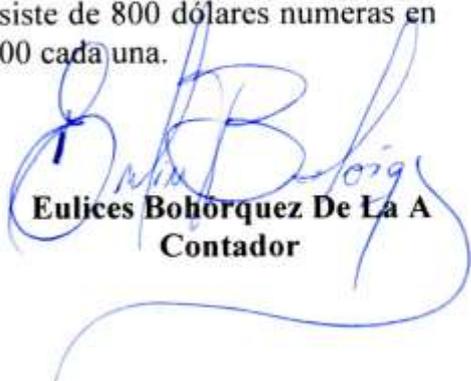
Los Gastos Acumulados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron como sigue:

Beneficios Sociales	\$ 0.00
Deuda al IESS	0.00
Deudas Tributarias	0.00
	-----
Total, Gastos Acumulados por Pagar	\$ <u>0.00</u>

**Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social consiste de 800 dólares numeras en acciones ordinarias con un valor nominal de \$400.00 cada una.

  
Abg. Liza María Chacón Estrella  
Gerente General

  
Eulices Bohórquez De La A  
Contador